

BASES RETOS FOTOGRÁFICOS 2025

Comienza el 2025 y desde el Club queremos seguir poniéndonos retos para ponernos a prueba y mejorar nuestras fotografías.

Para este año los retos fotográficos será una actividad más en la que podremos vernos y comentar con nuestros compañeros y compañeras nuestras fotografías.

BASES

- Solo podrán participar en esta actividad los socios y socias del Club de Fotografía de Torrent.
- Se podrá participar con hasta 2 fotografías por participante cada mes.
- Las fotografías tienen que estar relacionadas con el tema mensual, que para este año son los siguientes:
 - **ENERO:** Minimalismo
 - **FEBRERO:** Zoom-in (en cámara)
 - **MARZO:** Cotidiano
 - **ABRIL:** Mirada
 - **MAYO:** Autorretrato
 - **JUNIO:** Gota de agua
 - **SEPTIEMBRE:** Panorámica
 - **OCTUBRE:** Plano holandés
 - **NOVIEMBRE:** Clave baja
 - **DICIEMBRE:** Aves
- El formato será en papel fotográfico de tamaño 15X20cm. La fotografía podrá tener cualquier formato y tamaño dentro del papel u ocupar el total.
- Una vez realizada la votación y conociendo las fotografías ganadoras, los autores enviarán el archivo digital al correo clubfotorrent@gmail.com para su utilización en una próxima exposición fotográfica y preparada para impresión 20X30 o 30X40 cm. Si tuviera otra proporción, se dejará el espacio en blanco restante hasta una de estas dos medidas, la que sea más conveniente según el autor o autora. De no enviarse, podría no contar para la exposición.
- La presentación y votación será el tercer miércoles de cada mes. Si un mes cae en un día festivo, se informará a los socios y podrá consultarse en el calendario publicado en la Web.
- Se premiará con un diploma a las tres primeras fotografías.
- Las fotografías no podrán incluir ningún tipo de marca de agua.
- Se permite revelado y procesado digital, siempre y cuando no altere la esencia de la imagen. Se podrá solicitar el archivo RAW en caso de duda. No se aceptará todo tipo de fotomontajes, salvo que se indique lo contrario.
- Las fotografías podrán ser de archivo.
- No se aceptarán fotografías que atenten contra la intimidad y/o dignidad de las personas y animales.
- Las fotografías solo serán usadas para este concurso, difusión/promoción del Club y/o para fines benéficos.



- Los derechos de la fotografía serán siempre del autor.
- La fotografía ganadora de cada mes, además de decorar las cabeceras de nuestras redes sociales y la página Web durante todo el mes siguiente, recibirán al final del concurso anual un pequeño detalle.
- La primera fotografía será considerada la ganadora. La segunda y tercera recibirán una mención de honor, apareciendo publicadas en el veredicto mensual de la web. El socio que al final del año obtenga mayor puntuación recibirá un galardón de reconocimiento.
- La asociación cultural Club de Fotografía de Torrent no se hace responsable del incumplimiento por parte de la persona concursante de cualquiera de estos requisitos, siendo única y exclusivamente responsabilidad del participante.
- El socio o socia que presenta su fotografía expresa que conoce las bases del concurso y las acepta íntegramente.

MÉTODO DE VOTACIÓN

- La selección de las fotografías ganadoras de cada mes se realizará mediante votación popular. Podrán votar todas las personas que asistan a la exposición de fotografías, tanto socios como no socios.
- Cada persona podrá votar solo una vez y no podrá votar por fotografías propias, por lo que el voto será nominal.
- Todas las fotografías por ser presentadas tendrán 1 punto. En las votaciones se sumará a este punto una puntuación a las 3 fotografías más votadas (1ª con +3 puntos, 2ª con +2 puntos y 3ª con +1 punto).
- La fotografía ganadora de cada mes se utilizará para decorar las cabeceras de nuestras redes sociales y de la web durante todo el mes siguiente.
- Los puntos obtenidos por cada socio se irán sumando y al final del año podrán optar al premio fotógraf@ del año. Esta puntuación se publicará en la web todos los meses para que cada uno pueda saber los puntos que tiene.
- Si a final del año dos o más socios están empatados a puntos, se desempata a favor del que más veces haya ganado en los distintos meses. Si persiste el empate porque han ganado las mismas veces, se revisará quién ha quedado más veces en segundo puesto y así sucesivamente.

CONSIDERACIONES

Los temas de este año son lo suficientemente generales y amplios como para facilitar la participación y que los temas de los retos no supongan una dificultad añadida. Además los temas no definen las buenas fotografías, simplemente son un camino que seguir para poder ser todo lo creativos que queramos ser.

Para cualquier duda, escribidnos a clubfotorrent@gmail.com

¡Buena suerte a todos!